

COMPAÑÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA
OÑA – AZUAY – ECUADOR.

Oña, 19 de abril del 2016.

Ing. Luis Germán Solano Ramón.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA “CTSFO S.A.”

Ciudad.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo y por su intermedio a toda la Asamblea de accionistas de la Compañía de Taxis San Felipe de Oña.

Por medio de la presente hago llegar mi pequeño informe correspondiente al periodo 2016, mismo que a continuación detallo:

- Seguimiento al cumplimiento de las resoluciones tomadas en las asambleas generales.
- Llamado de atención a socios que no realizaban sus aportes mensuales.
- Reunión con los 3 compañeros que tienen las unidades trabajando, para conocer sus inquietudes y a la vez corregir algunas deficiencias sobre todo en el ámbito de costos de las carreras, tiempos de espera y el servicio constante a la ciudadanía.
- Finalmente manifestar que la compañía viene cumpliendo normalmente con sus obligaciones tanto con el estado (matriculación, declaraciones, patentes, etc.) como con la sociedad civil (servicio constante, respeto a las tarifas y buen servicio). Por ello quiero agradecer a todos tanto directivos como accionistas por el aporte realizado mismo que nos permite el buen funcionamiento de la organización.

De esta manera hago extensivo el informe para los fines consiguientes legales.

Atentamente,



Sr. Luis Heriberto Solano Espinoza.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.



Recibido
19-04-2016
Luis Heriberto Solano Espinoza